

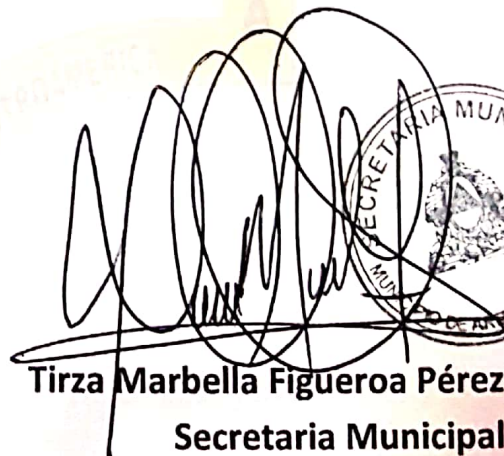

*Municipalidad de Arizona, Atlántida*  
*Administración 2018-2022*  
*Fundada el 24 de Enero de 1990*



**AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA N°78**

**Fecha: 29/01/2021**

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Notificación de Ingreso de Transferencia de la Tesorería General de la Republica correspondiente al 40% del mes de septiembre del año 2020.
9. Dictamen de Rendición de Cuentas Acumuladas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y de Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre del año 2020.
10. Dictamen de Rendición de Cuentas Acumuladas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y de Gasto Ejecutado del Tercer Trimestre del año 2020.
11. Presentación y Aprobación de Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos y Plan de Arbitrios año 2021 según **Decreto N°144-2020**.
12. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
13. Aprobación de Dominios Plenos.
14. Correspondencia Recibida.
15. Varios
16. Cierre.

  
  
**Tirza Marbella Figueroa Pérez**  
**Secretaria Municipal**



F. Alvaro López Beltrán.  
Regidor N°1

F. Adolfo Paguadós.  
Regidor N°2

F. Roberto Aguilar  
Regidor N°3

F. Wilfredo Samborá Ure  
Regidor N°4

F. Erlin Yolanda Alfaro  
Regidor N°5

F. Adolfo Arita  
Regidor N°6

F. Alir Martínez de la O.  
Regidor N°7

F. Tania Lorena Ayala García  
Regidor N°8



Fraida Maribella Figueroa.  
Secretaria Municipal.

### Acta N°78

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Atlántida, Departamento de Atlántida, el día viernes 29 de enero del año 2021. Preside la sesión ordinaria el Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Mancía con la asistencia de la Vicealcalde Municipal Irma Suyapa Mejía Enamorado y los regidores: Primero: Alvaro López Beltrán, Segundo: Adolfo Alfonso Paguadós Suyo, Tercero: Roberto Antonio Aguilar Portillo, Cuarto: Wilfredo Samborá Ure, Quinto: Erlin Yolanda Alfaro, Sexto: José Adolfo Arita Lemús, Séptimo: Alir Martínez de la O, Octavo: Tania Lorena Ayala García. También estuvieron presentes el Comisionado Municipal Eudolfo Cristino Portillo Avilés, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia la Sra. Atojunchina Aquilera y el Sr. José María Pérez, miembros de la Sociedad Civil la Sra. Elson Bailón y Antonio Mejía, estando la sesión en vivo el Sr. Pedro Lemús. De todo lo cual la infrascripta Secretaria Municipal que da fé. Previo a la comprobación del Quórum el Sr. Alcalde Municipal sometió a discusión la siguiente agenda: 1. Oración a Dios. 2. Comprobación del Quórum 3. Aprobación de la agenda 4. Apertura de la Sesión 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior 6. Informe de Corporativos 7. Cálculo de Dominios Plenos. 8. Notificación de Ingreso de Transferencia de la Tesorería General de la República correspondiente al 40% del mes de septiembre del año 2020. 9. Dictamen de Rendición de Cuentas Acumuladas e Informe de Avance Económico y Financiero de Proyectos y de Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre del año 2020. 10. Dictamen de Rendición de Cuentas Acumuladas e Informe de Avance Económico y Financiero de Proyectos y de Gasto Ejecutado del Tercer Trimestre del año 2020.



11. Presentación y aprobación de modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos y Plan de Arbitrios año 2021 según Decreto N° 144-2020.
12. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
13. Aprobación de Dominios Plenos
14. Correspondencia Recibida.
15. Varios.

16. Cierre.

3. Se aprobó la agenda.

4. Se dio apertura a la sesión siendo las 9:47 am

5. Se aprobó el acta anterior

6. 1- El Regidor Roberto Antonio Aguilar Babillo informó que se continúa trabajando en la reparación de calles, manifestando que el techo del centro comunal de Hicoguo ya está instalado y las reparaciones de calles continúan en el Valle de Leon de la carretera que conduce del Astillero hasta San José de Toxiquat. 2- El Regidor Alix Martínez de la D informó que en cuanto a salud, el Centro de salud está trabajando en el tema del dengue, se está haciendo la encuesta Entomológica en Arizona en donde sale el 7% de decir (?) siete personas de cada 100 viviendas están positivas, así mismo informó que se siguen las visitas domiciliarias aplicando BTI y que el Programa Fuerza Honduras está en funcionamiento y se está obteniendo un alto incremento de Covid-19, informando que aún no se les ha pagado al personal médico los meses de diciembre y enero porque aún no se han acreditado los fondos por parte del Gobierno central a la Municipalidad. 3- La Regidora Erlin Yolanda Alfaro expresó que día de hoy viernes 29 de febrero se está llevando a cabo reunión vía zoom de Consejo de Muestras para iniciar el año escolar de forma semipresencial tomando las medidas de bioseguridad correspondientes, expresó que esas son las oraciones que se les a enviado, manifestando que los casos por Covid-19 han aumentado en la comunidad de Km-17 y así mismo en todo el país, pero como docentes van a presentarse a sus labores esperando que los padres de familia envíen los niños. 4- El Comisionado Municipal Eudolfo Portillo Avilés expresó que si hay muchos contagios en la comunidad de Km17 así como también en Arizona considero inconveniente que se den las clases presenciales, se debería esperar porque no puede haber una epidemia en contra de la salud de los niños, sugiere que se busque otra forma por mientras pasan los altos índices de contagios. 5- El Regidor Adolfo Alfonso Pugaada Sayba expresó que las clases están por darse y en lo personal no está de acuerdo que se lleven los niños a las aulas manifestando que el año pasado hubo un acto de irresponsabilidad por parte de los profesores, porque por los momentos se está pensando cerrar el Departamento de Atlántida por tres (3) semanas y así mismo otros departamentos por los aumentos de casos positivos, expresando que estos momentos en Arizona no hay control en los negocios y la municipalidad no está cumpliendo, porque no hay control en las pulperías por que no hay medidas de bioseguridad en los negocios, en los negocios no se usan mascarillas y los negocios de bebidas de agua caliente están abiertos después de las 9:00 pm de la noche, cuando la ley aprobó el toque de queda, expresando que la Municipalidad no está cumpliendo. 6- El Regidor Alvaro López Beltrán expresó que en cuanto a educación el día de ayer jueves se publicó un comunicado nuevamente que no se iba regresar a clases presenciales, manifestando que quizá la directora no se lo a informado de ese nuevo comunicado porque se está pensando en el cierre del departamento, así mismo informó que el día martes 26 salieron a recibir



mediante inspeccionar las solicitudes de Dominio Pleno expresando que solo quedó un predio sin medir porque con el dueño no se pueden poner de acuerdo porque pasa tratándolo para realizar la debida medición, pero al ser un acuerdo con entusiasmo para ir un día en que el este disponible para ir a medir que el solar presenta conflicto de medidas y no se poniendo acuerdo tanto al vendedor como el comprador, manifestando que se ha visitado tres (3) veces pero no se pudo encontrar a la persona (propietario). 7. Señoras: Miembros de la Corporación Municipal, Arizona, Atlántida. 28 de enero 2021. Estimadas señoras: Reciban mediante la presente un cordial saludo y a la vez deseándoles éxitos en sus tan delicadas funciones dignas. Dominios Plenos. El cálculo de los dominios plenos de los siguientes contribuyentes han sido bien calculados por el tpo de calle correspondiente. Según comisión de los regidores y catastro reúnen todas las requisitos. FyS. P.M. Jimmy Lara, Auditor Interno Municipal.

Nombre	Lugar	Area Mts	valor Dominio Pleno	Cargos	Total Dominio Pleno
Dania Aracely Rosales y Luis Alfredo Muñoz Munguá	Col. Cabañas, Arizona	116.36	Lps. 340.96	2.100.00	Lps. 140.96
Ellin Javier Díaz Díaz	Col. Cabañas, Arizona	545.74	1,832.67	125.00	1,957.67
Victorino Alvarenga López	San Francisco de Soco	480.57	1,441.71	100.00	1,541.71

- El Regidor Adolfo Alfonso Paguada Saybe manifestó que se debería agregar una casilla más al informe para que se refleje el costo de papelería porque es parte del Dominio Pleno; por lo que ese gasto debería reflejarse. 8. Arizona, Atlántida. 29 de Enero del año 2021. Sr. Alcalde Municipal, Carlos Arnaldo Chacón, Notificación Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo deseándoles muchos éxitos en sus tan delicadas funciones. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles que se recibió de parte de la Tesorería General de la República la siguiente transferencia: → El día 15 de Enero del año 2021 un valor de Lps. 267,200.23 correspondiente al 20% de la transferencia del mes de Septiembre del año 2020. → El día 27 de Enero del año 2021 un valor de Lps. 267,200.23 correspondiente al 20% de la transferencia del mes de Septiembre del año 2020. Observación: Quedando pendiente de recibir el 60% de su totalidad. FyS. Ingrid Gisell Arriaga Bonilla, Tesorera Municipal - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por conocida la Notificación de Ingreso de Transferencia de la Tesorería General de la República correspondiente al 40% del mes de Septiembre del año 2020 por un monto de Lps. 534,400.46. 9. Solicitud Arizona, Atlántida. 29 de enero del 2021. Sr. Carlos Arnaldo Chacón Mencia, Alcalde Municipal y Corporación Municipal Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo deseándoles éxitos en sus tan delicadas funciones: Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles: El Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Costo Ejecutado del Segundo Trimestre del año 2020. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad el Dictamen de Rendición de Cuentas Acumuladas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y de Costo Ejecutado del Segundo Trimestre del año 2020. 10. Solicitud Arizona, Atlántida. 29 de Enero del 2021. Sr. Carlos Arnaldo Chacón Mencia, Alcalde Municipal



Municipal y Corporación Municipal. Estimados Señores: Reciben mediante la presente un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus laborables funciones.

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles: El Dictamen de Rendición de Cuentas Acumuladas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Tercer Trimestre del año 2020. Fy S. Junior N. Coello Bonilla. - El Regidor Adolfo Alfonso Pugaado Suxbe expresó que los dictámenes están llegando muy tarde, por lo que no se puede corregir a tiempo por que las recomendaciones están llegando tarde y si las recomendaciones llegan en tiempo y forma se hubiese corregido en el Tercer Trimestre las observaciones del Segundo Trimestre, manifestando que por lo menos en agosto se debió de recibir el Dictamen de la Rendición de Cuentas Acumuladas del Segundo Trimestre y finalizar el año y hasta ahorita se está recibiendo, y van a querer multarnos porque no se corrigió a tiempo, propono que lo que hay que hacer es subsanar de ahorita en adelante y tener más control porque la Ley ya estipula los porcentajes que se deben pagar, manifestó que propono que se haga una nota para salvar la responsabilidad de todos, donde no es culpa de nosotros ya que hay un descontrol interno porque ellos no han facilitado la información a tiempo y la nota se debe hacer para salvar la responsabilidad tanto administrativa y corporativa donde no es falta de voluntad, ni un acto de irresponsabilidad por parte nuestra, propono que se justifique que esa es una de las razones por las cuales se siguió cometiendo el error.

- El Contador Municipal Junior Bonilla expresó que el porcentaje asignado al Programa de la Mujer no se cumple a cabalidad porque debido a la pandemia no se pueden estar realizando reuniones o capacitaciones por que hay una prohibición por eso mismo no hubo una ejecución en su totalidad. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimitad el Dictamen de Rendición de Cuentas Acumuladas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y de Gasto Ejecutado del Tercer Trimestre del año 2020. 11.- Tuvo participación la jorona Lorenza Hernández, Jefa de Control Tributario quien presentó y dió a conocer el Decreto N° 144-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el día viernes 11 de Diciembre del 2020. Seguidamente dió lectura al Artículo N° 3 y Artículo N° 4 que literalmente dice: Artículo 3: Para ser aplicado en los planes de arbitrios que se aprueban en el año dos mil veinte (2020), cuya vigencia es efectiva a partir del primero (1) de Enero hasta el treinta y uno (31) de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021), con carácter transitorio y excepcional se autoriza a todas las Corporaciones municipales del país para que incorporen un sistema de descuentos en el pago de los diferentes tributos municipales, en un porcentaje adicional del diez por ciento (10%) igual al establecido en la Ley de Municipalidades, pudiendo llegar en un total de veinte por ciento (20%), lo que se verificará con base a los ingresos, obligaciones, y situación económica específica de cada Municipio, siempre y cuando el contribuyente haga efectivo el pago del tributo en cualquier momento antes o incluso, en la misma fecha de vencimiento de las diferentes obligaciones tributarias de cada municipio. Los contingentes concedidos a los contribuyentes por concepto de descuentos por pagos anticipados deben ser registrados en la respectiva cuenta de la contabilidad municipal. Artículo 4: El procedimiento para la deforcación del porcentaje de descuento, adicional al diez por ciento (10%) establecido en la Ley de Municipalidades, a que se refiere el artículo anterior de este Decreto, debe ser aprobado en sesión de Corporación Municipal modificando la estructura



de su presupuesto y el correspondiente Plan de Arbitrios para el año dos mil veintiuno (2021), para lo cual se debe contar con aval del Comisionado Municipal de Transparencia. Asimismo se adjunta Grafico de Ingresos Corrientes de Enero 2018-2019-2020-2021 y Grafico de Ingresos Corrientes años 2018-2019-2020, que presentan los ingresos corrientes en cuanto a la recaudación. - Después de discutido el tema, por los miembros de la Corporación Municipal el Regidor Adolfo Alfonso Piquada Sayba propuso que se las apruebe un 5% de descuento adicional para que el descuento sea un 15% junto con el descuento que la Ley establece. - El Sr. Alcalde Municipal expresó que la Ley es Clara y lo que está mandando es que la Corporación decida que porcentaje adicional va aprobar, manifestando que eso se cumplirá en el momento que la Corporación lo aprueba y es de efecto inmediato y no es retroactivo. - Los miembros de la Corporación municipal manifestaron estar de acuerdo en aprobar un 5% de descuento adicional - La Honorable Corporación Municipal de Arizon, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad un 5% de descuento adicional y la modificación al Presupuesto y Plan de Arbitrios año 2021 según Decreto N° 144-2020, 12. - La Honorable Corporación Municipal de Arizon, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad las siguientes Solicitudes de Dominio Pleno: 1- Yo, Selvin Danilo Valle Rodríguez, mayor de edad, casado hondureño Ingeniero Civil con Identidad N° 0108-1442-00037. Contraindo a solicitar que mediante trámite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Mezupita. 2- Yo, Norma Esperanza Alvarado Zurugora, soltera, ama de casa, mayor de edad, hondureña con identidad N° 0502-1474-00462. Contraindo a solicitar que mediante trámite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea El Astillero. 3- Yo, Edward Francisco Martínez Alvarado, mayor de edad, soltero hondureño con identidad N° 0108-1444-00834. Contraindo a solicitar que mediante trámite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea El Astillero.

13. - La Honorable Corporación Municipal de Arizon, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad las siguientes Dominios Plenos: 0- La Honorable Corporación Municipal de Arizon, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día viernes 24 de Enero del año 2021. Vista la solicitud presentada por: Luis Alfredo Matute Munguía mayor de edad, soltero, agricultor, hondureño con identidad N° 1509-1450-00100. Acto de posesión y como Gestor Oficioso en uso de las facultades conferidas por el artículo 1551 del Código Civil a favor de: Dunia Aracely Rosales, mayor de edad, soltera, hondureña con identidad N° 0205-1474-00043. Contraindo a solicitar que mediante trámite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Colonia Los Pinos que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 10.70 Mts con Norma Pineda Solís 9.40 Mts con Culla Media, Este: 11.50 Mts con Culla Media, Oeste: 11.70 Mts con Ángel Gómez Miranda, con un área superficial de 116.36 metros cuadrados, por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento al artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder a los solicitantes el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 340.96. 2. - La Honorable Corporación Municipal de Arizon, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día viernes 24 de Enero del año 2021. Vista la solicitud presentada por: Rosa María Dora Alvarado con identidad número 1520-1475-00092, en base a lo que establece el artículo 1551 del Código Civil, contraindo a solicitar que mediante trámite legal



correspondiente se le concede Dominio Pleno a favor de: Ellin Javier Diaz Diaz, mayor de edad, soltero, hondureño con identidad N° 0597-2001-01652, de un solar (que mide y colinda de) ubicada en Colonia Cabañas, que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 13.85 Mts con Calle Media, Sur: 16.20 Mts con Candido Herrera Rodríguez, Este: 36.20 Mts con Lion Jimiloth Diaz Membreño, Oeste: 36.45 Mts con Rosa Cándida Poraza y Bernardo Gomez Flores, con un área superficial de 545.44 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el Artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de: Lps. 1,832.67. 3- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día viernes 29 de enero del año 2021. Vista la solicitud presentada por: Victorina Alvaranga López, mayor de edad, casada, maestra de Educación Primaria, hondureña con identidad N° 0103-1485-00880. Contrado a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea San Francisco de Soco, que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 22.90 Mts con Calle media, Sur: 18.00 Mts con Maria Isabel Hernandez, Este: 23.30 Mts con Viedelia Pineda Ayala, Oeste: 24.00 Mts con Maria Isabel Hernandez, con un área superficial de 480.57 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 1,441.71. 14.- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida las siguientes solicitudes: 1- La Honorable Corporación Municipal de Arizona Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Ayuda Económica a favor de la Sra. Rosa Amelia Ochoa Flores con identidad N° 0103-1476-00578, ya que la joven Rosa Jaquelin Deras Ochoa sufrió un accidente en motocicleta el cual ocasiono graves fracturas y golpes severos en su cabeza y necesita ser operada con urgencia del antebrazo derecho, acordando dar respuesta a la solicitud conforme a la disponibilidad de la partida presupuestaria. 2- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Ayuda Económica a favor de Daniel Vanesa Torres Gomez con identidad N° 0108-1444-00467, ya que su madre Alejandra Gomez Murguez sufrió un accidente vial y se encuentra hospitalizada, necesitando la compra de Placa particular bloqueada para humero más injerto óseo, y dos unidades de sangre y no cuentan con los recursos suficientes ya que son una familia de escasos recursos económicos, por tanto acordando dar respuesta a la solicitud conforme a la disponibilidad de la partida presupuestaria. 3- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida la solicitud enviada por parte de la Dirección Municipal de Educación de Arizona donde solicitan la donación de una fotocopiadora y la donación mensual de roscas de papel tamaño carta, para poder producir los cuadernillos de trabajo que estan utilizando los alumnos mensualmente durante el presente año lectivo 2021, acordando dejar en espera la solicitud para dar una respuesta dentro de dos (2) meses. 4- Se Recibe Solicitud por parte del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia, comunidades organizadas y habitantes del Municipio de Arizona, Atlántida donde peticionan a la Corporación Municipal mocionando en función de autorizar y reconocer como legítimos los mecanismos de seguridad comunitaria que han puesto en marcha en nuestro territorio. En ese sentido y siendo que



sus acciones no constituyen comportamiento contrario a la ley, sino por el contrario están debida y ampliamente respaldadas por las normativas nacional e internacional a esta Corporación Municipal Peticionan lo siguiente:

1)- Dar por recibida nuestra comunicación remitida en nuestra condición de habitantes del Municipio de Arizona Atlántida. 2)- En vista de que según los registros de las distintas oficinas municipales, entre ellas Catastro Municipal y la Unidad de Justicia Municipal, la instalación de los portones y la instalación y funcionamiento del Campamento no violaron y no han violado el ordenamiento jurídico, sino que por el contrario, los cabildos abiertos que han tenido lugar en relación al proyecto hidroeléctrico Tilamito constituyen un respaldo comunitario, una validación social y popular al funcionamiento de los mismos: Mencionar y aprobar dicho reconocimiento y validación de estos, sus finalidades y dinámicas de funcionamiento. 3)- Establecer que estos constituyen prácticas legítimas, impulsadas por nosotros y nosotras, las comunidades de la zona con la finalidad de garantizar nuestra seguridad comunitaria y salvaguardar nuestros bienes naturales. Que estos extremos consten debidamente en acta. - Seguidamente ingresaron a la sala de reunión los señores: Tulio Enrique Luínez, Julio Leiva, Claudio Ramirez, Basilio Palma y el abogado Martín Fernández representante legal del MADJ y después de dar lectura a la solicitud recibida el Regidor Alix Martínez de la D. interrogó si hay inconformidad con algún habitante de la zona, que estén incomodados por los portones? - El Sr. Tulio Luínez respondió que no están incomodados pero lo que ellos quieren que como Corporación Municipal los avalen esos portones, para que ninguna otra Corporación que llegue vaya a disponer quitar los portones. - El Sr. Julio Leiva expresó que muchas veces hay incomodidades pero hay males que son necesarios, por ejemplo la seguridad de los portones surgió a raíz de que en Tilamo hubo una (matanza) masacre de tres (3) personas y otros asesinatos que se han dado y debido a eso, por la inseguridad la comunidad tomó la decisión de los portones o instalación de cadenas. - La Sra. Eleana Caritan expresó que nosotros en el municipio debemos protegerlos, manifestó que en la personal apoya la iniciativa de la comunidad de Tilamo porque el lugar se a vuelto más tranquilo. - El Sr. Alcalde Municipal expresó que la comunidad de Tilamo, no fue este año que comenzó esa práctica, si no desde hace 8 años, lo unico es que ha estado de una manera informal por que no habido una aprobación de parte de la Corporación, pero en realidad eso ha estado funcionando las 24 horas, y se aplico a raíz de la inseguridad y ha funcionado muy bien, gracias a Dios se vive muy bien, de forma tranquila y segura, manifestó que toda la comunidad a hecho su aportación para mejorar los portones, siempre hay personas que se incomodan, pero a nadie se le cierra el paso y hasta hoy no se ha tenido ningún problema en que eso a hecho a la mayoría. - El Regidor Arturo López Beltrán interrogó que al cerrar los portones no solamente esta la comunidad de Tilamo Nuevo sino también están la comunidad de Tilamito, manifestó que deberían haber tenido un representante de la comunidad de Tilamito para ver que opinan ellos, porque en la parte de arriba es otra comunidad otro patrimonio que hubiesen invitado para ver que opinaban porque estas cuestiones son de consenso, porque la calle principal de acceso para ellos tiene un porton, expresó que la seguridad en las comunidades es buena y eso nadie lo discute pero hay que recordar las otras comunidades que también tienen





acceso por esa calle, expresó que en lo personal no está a favor de la huelga eléctrica pero tampoco está a favor del Movimiento Amplio, si no está a favor del pueblo, así mismo manifestó que fuese bueno que en las próximas reuniones puedan estar representantes de la comunidad de Tilamito como ser el patronato. - El Sr. Tulio Lainoé expresó que en cuanto al patronato de Tilamito el Señor Carlos Franco su presidente, incluso pidió que se reunieran que ellos apoyarían para poder pagar el guardia, expresando que ellos están de acuerdo, solo que de repente no les tomaron en cuenta por que muchas veces cuando se trata de aportar dinero muchos no quieren, manifestó que no se le está quitando derecho a nadie, porque no se le niega el acceso a nadie, lo que se busca es solo tener el respaldo de la Corporación que los avale porque puede llegar otro alcalde y pueda llegar con la idea de quitarlos portones, en lo personal esperan obtener una buena respuesta a la solicitud. - El Regidor Adolfo Alfonso Paguacha Suybo expresó que considera que lo que están pidiendo es permitido, porque uno no puede esconder la realidad, por ejemplo en la ciudad están las colonias con circuito cerrado; manifestó que entienden que lo que están pidiendo es mantener un circuito cerrado y es permitido, la ley lo permite lo que no permite la ley es que no se deje pasar a alguien, manifestó que considera que lo que están pidiendo es considerable, en lo personal no tiene problemas con lo que están solicitando. - El Regidor Alix Marlinoé de la D expresó que también considera que lo que están pidiendo se puede hacer porque cada comunidad debe velar por seguridad, manifestando que por su parte no hay ningún problema. - El Comisionado Municipal Eudolfo Portillo Aviloz expresó que en lo personal como habitante de la comunidad de Tilamito siempre ha tenido acceso a la hora que sea, solo se identifica con el guardia y puede transitar a cualquier hora. - El Sr. Alcalde Municipal expresó que estos temas no deberían ser solo tarea del pueblo, si no tarea de nosotros porque el problema del agua en Arizona está a la vuelta de la esquina y debería ser tarea de los ocho (8) regidores de paliar por el proyecto del agua potable y no deberíamos dejárselo al pueblo, porque necesitamos lo más importante que es el agua para consumo humano. - El Regidor Wilfredo Sanabria Valle expresó que es una buena iniciativa de ellos, porque se preocupan por la seguridad de su comunidad, manifestó que por su parte no lo ve como un problema y que tengan los portones activos. - El Regidor Roberto Antonio Aguilar Portillo expresó que la seguridad en nuestras comunidades es importante por que permite mantener un control ya que los que llegan a robar o crear problemas son personas ajenas a la comunidad y si ese sistema se diera en todas las comunidades fuese muy bueno. - La Regidora Estlin Yolanda Alfaro manifestó que en lo personal les felicita porque son una comunidad muy organizada, y si en todas las comunidades se hiciera lo mismo se estaría más tranquilo. - El Regidor José Adolfo Arita Lemús expresó que eso de la seguridad no existe porque cuando van hacer algo lo hacen sin problemas, en este tiempo no hay seguridad, manifestó que por su parte está bien lo que ellos están haciendo, aunque una vez a él le trataron de picar por la mayoría es la que manda. - La Regidora Tania Lorena Ayulu García expresó que en lo personal ella vive en la comunidad de Tilamo y las medidas de seguridad que se toman son muy buenas, porque en lo personal se siente segura y siempre hay alguien en el portón que está pendiente de quien sale y entra a toda hora, manifestó que les felicita y les apoya su labor. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona,



Departamento de Atlántida Da por recibida la solicitud enviada por el Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia y habitantes del Municipio de Arizona, asi mismo acuerdan por unanimidad Aprobar, autorizar y reconocer como legitimos los mecanismos de seguridad comunitaria, la instalacion de los portones y la instalacion y funcionamiento del campamento mismos que no violentan y no han violentado el ordenamiento juridico, lo cual estos constituyen practicas legitimas impulsadas por las y los ciudadanos de las comunidades de la zona con la finalidad de garantizar la seguridad comunitaria y salvaguardar los bienes naturales. 15. 1- El Regidor Jose Adolfo Anita Lemus expresa que en varias reuniones u comantado que para conservar el agua hay que revisar los bosques, porque los bosques de la parte alta de la montaña estan siendo dañados con la deforestacion, pidió que se revisaran los bosques. - El Sr. Alcalde Municipal expreso que ya hay una junta de agua regional organizada y una vez ellos estan constituidos y legalizados deberan realizar esas inspecciones, manifestando que tambien se los da el apoyo de acompañamiento por parte de la Municipalidad y los miembros regidores de la corporacion municipal y no dejar solo el trabajo al pueblo asi mismo pedir el apoyo para que puedan acompañar las instituciones o entes encargados como se ICE y la Fiscalia, militares, asi mismo invitó a todos que la iniciativa del Regidor Adolfo Anita se de el seguimiento y se pueden hacer las visitas correspondientes a la parte alta de la montaña. 2- La Sra. Elena Barba agradeció a la Corporacion Municipal por el apoyo a la comunidad de Ilamo Nuevo porque la seguridad es un beneficio. 3- El Sr. Tulio Lambé agradeció a los miembros regidores y a toda la corporacion porque los han apoyado en su peticion, y como autoridades locales agradecen el apoyo, asi mismo recalcó a los regidores que cuando hay cabildos abiertos se presentan manifestando que no hay que tenerle miedo al pueblo, en lo personal ha asistido a varios cabildos abiertos y son dados tras los regidores que asistían, expresandó que como regidores se deben al pueblo por que el pueblo es quien los tiene en sus cargos. 4- El Sr. Alcalde Municipal agradecio a todos por la asistencia a la sesion de corporacion. 16. No habiendo más que tratar se cierra la sesion a las 12:45 pm.



F. Carlos Arnaldo Echevarría  
Alcalde Municipal



F. JUAN SUYAPA MESA ENAMORANTE  
Vicealcalde Municipal

F. Alvaro López Beltrán  
Regidor N° 1

F. Adolfo Pagoda S.  
Regidor N° 2

F. Roberto Aguilar  
Regidor N° 3

F. Wilfredo Sandoval Valle  
Regidor N° 4

F. Erlin Yolanda Alfaro  
Regidor N° 5

F. Adolfo Amador  
Regidor N° 6



F. Alix Martínez de la O  
Regidor N° 7

F. Tania Lorena Ayala Garcia  
Regidor N° 8



F. Tissa Marbolla Figuerola Poroz.  
Secretario Municipal